



ARTÍCULOS

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 25, n° 90 (julio-septiembre), 2020, pp. 217-231
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Pedagogías críticas y derechos de los pueblos: un abordaje desde la historia oral y la investigación participante en Argentina

Critical Pedagogies and Towns' Rights: an Approach from Oral History and Participating Research in Argentina

Jessica VISOTSKY

<http://orcid.org/0000-0001-7943-5258>

jessicavisotsky@yahoo.com.ar

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.3872560>

RESUMEN

En el presente trabajo compartiremos algunos marcos conceptuales, metodológicos y de antecedentes teóricos que están orientando nuestras investigaciones en el campo de la pedagogía crítica y los derechos humanos en Argentina. En una primera parte describimos el trabajo que venimos realizando focalizando la mirada en los problemas que nos encontramos abordando, en una segunda parte desarrollamos las perspectivas metodológicas que sostienen nuestras investigaciones y en tercer lugar ahondamos en aquellas investigaciones que están nutriendo nuestras miradas. El trabajo constituye el marco conceptual que orienta las investigaciones en un campo teórico en desarrollo.

Keywords: derechos humanos, pedagogías críticas, investigación, participación, historia oral.

ABSTRACT

In the present work we will share some conceptual, methodological and theoretical background frameworks that are guiding our research in the field of critical pedagogy and human rights in Argentina. In a first part we describe the work we have been doing focusing our gaze on the problems we are dealing with, in a second part we develop the methodological perspectives that support our research and thirdly we delve into those investigations that are nurturing our views. The work constitutes the conceptual framework that guides research in a developing theoretical field.

Palabras clave: Towns rights, critical pedagogies, research, participation, oral history

Recibido: 15-04-2020 • Aceptado: 10-05-2020



NUESTRO TRABAJO

Recuperaremos los aportes provenientes de las perspectivas en educación que retoman los estudios desde las teorías descoloniales, la pedagogía feminista, las perspectivas de educación intercultural y las reflexiones vinculadas a los nuevos movimientos sociales para reflexionar en torno a las historias de vida y su incidencia en el presente y en la realidad de lxs sujetxs desde la perspectiva de los derechos humanos.

Las perspectivas críticas en la Pedagogía se encuentran en un momento de gran producción en la que actualmente dialogan con experiencias y desarrollos teóricos provenientes de distintos campos disciplinares y en este sentido hay profundas reflexiones en torno a lxs sujetxs ausentes de la pedagogía de la modernidad. Recuperamos en este sentido los planteos de Boaventura de Souza Santos (2009; 2010) en torno a la necesidad de construir una Sociología de las Ausencias y de las Emergencias y en esta línea que sostiene el imperativo de construir una teoría crítica, una Epistemología desde el Sur.

Planteamos la posibilidad de generar a lo largo de nuestras investigaciones un conocimiento que emerja del diálogo entre estas pedagogías críticas y las perspectivas críticas en los enfoques en derechos humanos (De Souza Santos: 2014; Pérez Esquivel: 2013; Pérez Aguirre: 1985).

El objetivo de las investigaciones es indagar en contextos y sujetxs que atraviesan vulneración de derechos y que son parte de experiencias educativas con diversos grados de formalidad (Sirvent: 2006), siendo uno de los ejes también pensar las posibilidades de ahondar en la relación entre la corriente educación popular y la perspectiva en derechos humanos de los derechos de los pueblos. Magendzo (2006) ha trabajado en torno a reflexiones acerca de la educación en derechos humanos, nos proponemos retomar sus aportes a partir de nuestros trabajos y realizar en este sentido una indagación sobre las posibilidades de pensar en una pedagogía en derechos humanos que recupere las realidades de lxs sujetxs, sus relatos y las historias en torno a la vulneración de derechos así como de la lucha por los mismos que desenvuelven.

Es nuestra intención realizar este aporte a la pedagogía y al campo de la educación en derechos humanos desde las reflexiones que emergen de asumir la investigación participante, la perspectiva cualitativa y puntualmente desde la historia oral en relación a quiénes han sido y son lxs sujetxs de la educación en el Abya Yala en términos de las realidades y luchas y construcción de espacios educativos emancipatorios que se dan para ejercer derechos vulnerados.

Entendemos con Fomet Batancour (2009) que en gran medida somos analfabetos y analfabetas de nuestras biografías y de nuestro contexto, y en este sentido sostenemos que para realizar un abordaje de la pedagogía que se sitúe desde miradas problematizadoras del orden vigente, debemos partir de saber quiénes somos, como bien lo ha señalado también en otro contexto Antonio Gramsci, hacer ese inventario de quiénes somos como sujeto colectivo (Paoli: 1984).

En este sentido realizamos un abordaje del sujeto de la educación recuperando la perspectiva de la interseccionalidad entre la clase social, las opresiones del patriarcado y el racismo. Desde las Pedagogías Críticas ha ido siendo asumida esta perspectiva entre otros por pedagogos como Michel Apple (1997; 2012), Tomaz Tadeu Da Silva (1997;1999) inicialmente y actualmente en nuestro país una de las referentes desde la educación popular es Claudia Korol (2017).

Resultan un aporte sumamente necesario para reflexionar sobre estas miradas desde el Sur, los abordajes vinculados a la educación en relación a los Movimientos Sociales puesto que lxs sujetxs con quienes trabajamos son parte de movimientos sociales como fabricas recuperadas u organizaciones feministas (Michi: 2010; Guelman: 2012; 2013; 2015).

EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS COMO DERECHO Y COMO URGENCIA

Entendemos que el campo reciente de la pedagogía y la didáctica de los derechos humanos puede nutrirse de los desarrollos de la pedagogía crítica. La preocupación por la difusión y que se conozca la misma es una preocupación expresa ya desde la adopción de la Declaración Universal.

En las normas internacionales se ha venido consagrando e l derecho a la educación en derechos humanos como parte del derecho a la educación.

En el artículo 13 del Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, "Protocolo de San Salvador" se deja claro en los incisos 1 y 2:

- 1- Toda persona tiene derecho a la educación.
- 2- (...) la educación deberá orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad y deberá fortalecer el respeto por los derechos humanos, el pluralismo ideológico, las libertades fundamentales, la justicia y la paz (...) la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad democrática y pluralista, lograr una subsistencia digna, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos raciales, étnicos o religiosos y promover las actividades a favor del mantenimiento de la paz.

Adorno nos señalaba que en definitiva el abordaje del Holocausto, desde una educación política debía ser impedir que Auschwitz se repita (Adorno; 1998); la reflexión en torno a la pedagogía crítica y los derechos humanos nos debiera comprometer en estos procesos: impedir que se repita, que continúe la violación de los derechos humanos en su integralidad e interdependencia, sostenemos.

Asimismo nuestra preocupación reside en reflexionar en torno a las funciones de la universidad pública en relación a la enseñanza de los derechos humanos y en torno a la integralidad de las practicas universitarias en torno a las tres funciones de las universidades públicas: la investigación, la docencia y la extensión universitaria.

Como señalamos abordamos al sujeto de la educación en derechos humanos en términos de clase, género, racialización y la vulneración de los derechos humanos, entre ellos el derecho a la educación, pero también a un medio ambiente sano, a la vivienda, al trabajo, etc. y las posibilidades de pensar una educación en derechos humanos que recupere sus realidades para transformarlas. Nos preguntamos en torno a quiénes son los sujetos de la educación, en tanto sujetos de derechos y en tanto sujetos que debe reconocer esa Sociología de las Ausencias y de las Emergencias (Boaventura de Souza Santos: 2009; 2010). La búsqueda de respuestas en cuanto a esto y en cuanto a estrategias que se dan los sujetos en estas emergencias la estamos realizando en Bahía Blanca en Argentina.

NUESTROS PLANTEOS METODOLÓGICOS

Consideramos que la perspectiva de investigación participante y los enfoques cualitativos, etnográficos y la historia oral resultan abordajes que tienen mucho para aportar al campo de las pedagogías críticas en lo que hace a la pregunta en torno a quién es el sujeto de la educación en el continente, y resulta asimismo de inestimable valor en el campo de los derechos humanos.

Por otro lado la metodología de la historia oral en grupos focales desde la perspectiva de la investigación participante, permite aunar procesos de investigación y enseñanza, pero además nos permite reflexionar en estas instancias en torno a los procesos de memoria colectiva.

Trabajamos en dos líneas de trabajo: por un lado en torno experiencias educativas territoriales en educación popular con diversos grados de formalidad (tomamos este enfoque de Sirvent *et al.* (2006) y por otro lado experiencias en la educación formal.

En el primer caso, una de ellas en torno a las historias y relatos de vida de estudiantes de escuelas secundarias de adultos en fábricas recuperadas (INCOB Bajo Gestión Obrera), quienes han sufrido la vulneración de sus derechos humanos a lo largo de sus vidas, línea de trabajo que veníamos desarrollando en el proyecto anterior. Por otra parte, en esa misma línea, también abordaremos, por parte de una estudiante avanzada que ha participado en la gestión de un espacio pedagógico con niños y niñas, hijos e hijas de trabajadores y trabajadoras, entendida como experiencia de educación popular; ambas, una dependiente del Estado y la otra autogestiva, que se desarrollan dentro del mismo espacio productivo recuperado. Nos preguntaremos quiénes son, en términos de identidad colectiva y sus historias de vida. Trabajaremos con testimonios directos de quienes son parte de dichos procesos educativos. Las otras experiencias a abordar, por parte de estudiantas avanzadas que hacen parte de estos procesos organizativos en educación popular son las de un Círculo de Mujeres y una Murga autogestiva que llevan un trabajo y una presencia sostenidos en la ciudad. Nos propondremos reflexionar en torno a estas experiencias en tanto experiencias de educación popular y de reivindicación de derechos, así nos preguntamos acerca de quiénes son lxs sujetxs que participan. Reflexionando asimismo sobre estos en tanto parte de los nuevos movimientos sociales.

Asimismo trabajaremos en grupos focales de memoria e historia en torno al extractivismo urbano en barrios aledaños al polo petroquímico de la ciudad, proponiéndonos recuperar reflexiones en torno al derecho humano al medio ambiente sano y el lugar que puede desempeñar la educación popular en derechos humanos en los procesos de empoderamiento a partir de un ejercicio de la memoria colectiva.

La segunda línea de trabajo será en espacios de educación formal, se trabajará en jardines de infantes de la periferia de la ciudad en torno a quiénes son los niños y las niñas que asisten y en torno a las múltiples vulneraciones de los derechos humanos y sus posibilidades de enseñanza en el nivel inicial. Asimismo se trabajará en escuelas secundarias públicas en torno a la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral como derecho humano y el protagonismo estudiantil, reflexionando la misma a partir de experiencias e historias de vida, desde metodologías que consideran las autobiografías y las autoetnografías.

Desde la perspectiva de la interseccionalidad consideraremos los procesos colectivos de lucha por la defensa y ejercicio de los derechos humanos, en tanto derechos de los pueblos, identificando en los sujetos de la educación a sujetxs colectivxs. Bidaseca ha ahondado junto a otras activistas en derechos humanos esta perspectiva (Bidaseca: 2016; Bidaseca et al: 2017).

En este sentido recuperamos las miradas que se están desarrollando en torno a los procesos de lucha por los derechos humanos generadas a partir de la constitución del Tribunal de los Pueblos y con la Carta Africana de los Derechos del Hombre (que considera asimismo, la interdependencia e indivisibilidad de todos los derechos humanos), sostenemos la necesidad de considerar en la pedagogía en derechos humanos tanto los derechos civiles y políticos como los derechos económicos, sociales y culturales en su integralidad e interdependencia así como poder asumir una mirada compleja desde los derechos colectivos, y puntualmente el derecho al medio ambiente sano, analizando y considerando las contradicciones, las tensiones y debates necesarios desde perspectivas situadas en nuestro continente, en nuestros contextos económicos, políticos, culturales.

Desde la perspectiva de interseccionalidad, la consideración desde la clase, el género y la interculturalidad en pedagogía crítica la venimos desarrollando a partir de trabajos y experiencias anteriores y será de gran relevancia para la teoría pedagógica seguir reflexionando a partir de experiencias territoriales (Visotsky: 2018). Para ello abordaremos la categoría de territorio como central para indagar en estas realidades, referentes de estas miradas son y lo hemos abordado en trabajos anteriores.

Asimismo durante el desarrollo del proyecto ahondamos en reflexiones en torno a la perspectiva metodológica cualitativa asumida, recuperando tanto la investigación participante, la etnografía y el trabajo con Historias de Vida y Relatos de Vida en espacios colectivos en “grupos focales”, retomando los aportes

provenientes tanto de la educación como de la antropología y los aportes más recientes de la perspectiva decolonial, con los "Talleres de Historia" y la concepción epistemológica que los sostiene, experiencia desarrollada por Silvia Rivera Cusicanqui (2010), como objetos de análisis. Nos proponemos entonces reflexionar también en torno a la dimensión metodológica, esto es acerca de una praxis que venimos desarrollando que es la de la investigación participativa y el trabajo con relatos de vidas.

Indagar en las experiencias de vida de hombres y mujeres a partir de sus dichos, sus relatos, sus valoraciones nos puede permitir acceder al mundo de significados y sentidos atribuidos a determinados momentos históricos o al presente y el decirlo, narrarlo, compartirlo y socializarlo tiene una incidencia inestimable en el presente de esos hombres y mujeres, de sus familias, de la sociedad toda. Reflexionar estos problemas desde la historia oral desde la mirada interseccionalidad nos lleva a considerar los procesos de generización de la memoria (Van de Castele y Volemman: 1992) la construcción diferenciada de lugares sociales para hombres y mujeres, la vulneración de derechos diferencial.

En la dimensión epistemológica y metodológica emplearemos centralmente las metodologías participativas y cualitativas y en el marco de éstas la etnografía y la historia oral, privilegiando en el abordaje las historias y relatos de vida en instancias participativas.

La perspectiva metodológica que optamos se enmarca en las llamadas metodologías cualitativas (Souza Minayo: 1997; Vasilachis de Gialdino: 2006) inscriptas en el marco de la investigación participante.

Las metodologías cualitativas han sido rescatada en el mundo anglosajón rescatando diferentes elementos en sus posibilidades y límites (Taylor y Bogdan:1986; Geertz: 1995; Strauss-Corbin: 1990; Denzin y Lincoln: 1994). En el caso de la Historia Oral tal como la asumimos es una metodología cualitativa etnográfica en tanto realizamos trabajo de campo. En estos trabajos en los cuales el investigador sale "al mundo de la vida" al decir de Schutz (1974), nos acercamos a las prácticas que tradicionalmente realizó la antropología, nutriendo ambas miradas (Thompson: 1988).

Se ha venido trabajando con fuentes provenientes de registros etnográficos tales como diarios de campo, registros de observaciones participantes, registros de grupos focales, entrevistas individuales, sesiones de reflexión filosófica y también registros fotográficos. Se empleará la metodología de análisis "Grounded Theory" o Teoría fundamentada en los datos.

Con estas fuentes se aborda la problemática de experiencia vivida en el marco de la vulneración de derechos que será abordado en el contexto de creación de un curso de bachillerato de adultos, en el Frigorífico Recuperado INCOB, en el Círculo de Mujeres, una murga, las tres experiencias en el mismo barrio, la zona noroeste de la ciudad. Estas experiencias educativas permiten reflexionar en torno a problemática de la educación y los nuevos movimientos sociales, desde donde se reflexionará en torno a quién es y al carácter colectivo de este "sujeto" de la educación popular latinoamericana. Estas mismas fuentes servirán para indagar en escuelas secundarias públicas las experiencias en torno a la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral con adolescentes y las vulneraciones de derechos en la infancia y la experiencia vivida ante estas vulneraciones por parte de niñas de jardines de infantes del mismo barrio noroeste de la ciudad.

Generar un espacio de investigación cualitativa, basado fundamentalmente en la investigación participante, la etnografía y la historia oral está siendo una perspectiva que contribuye a comprender e interpretar la tensión en torno a quienes son los sujetos de la educación en nuestro continente, así como ensayar posibles iniciativas desde la investigación participante que generen procesos vinculados a la memoria colectiva y a lucha por los derechos humanos entendidos desde una perspectiva de integralidad de los mismos.

El trabajo con historias de vida y relatos de vida en la educación constituye una perspectiva que nos ha permitido y nos está permitiendo realizar una aproximación a los procesos sociales y específicamente los procesos pedagógicos, a partir de un acercamiento a los significados y sentidos que los sujetos le atribuyen a los mismos. Esta es justamente una posibilidad que nos brindan estas metodologías: recuperar las prácticas

sociales desde la perspectiva de los propios actores. La historia oral será empleada como metodología privilegiada para la realización de nuestro estudio pues compartimos el planteo de que es preciso recuperar la oralidad como vía de simbolización, como organización semiológica colectiva por los trabajos en historia y, que "es preciso considerar el lugar único, incomparable que tiene el habla, la oralidad en la experiencia humana" (Barrancos 1997:158).

La perspectiva etnográfica resulta para nosotros fundamental puesto que nos permite acceder mediante procesos de análisis a los sentidos y significados atribuidos a las prácticas cotidianas a partir de las fuentes escritas y de los documentos orales. La mirada etnográfica ha permitido, para la antropóloga argentina Rosana Guber, explicar procesos sociales, reconociendo la perspectiva de los sujetos, esto es, cómo éstos configuran el marco significativo de sus prácticas y nociones (Guber: 1990).

Las Instancias y técnicas de recopilación y construcción de documentos serán los Talleres de historia y memoria, que han sido concebidos como grupos focales (Souza Minayo: 1997); la *observación con participación* y la *entrevista etnográfica* (Guber: 1990, 2001).

El trabajo en talleres de historia permite tener una diversidad de voces, esta diversidad de testimonios enriquece favoreciendo la evocación de los entrevistados. En algunos casos se continuará con entrevistas individuales en profundidad. La confrontación con una multiplicidad de testimonios es fundamental a los efectos de sumar y triangular voces, verdaderas fuentes de nuestro trabajo.

Graciela Batallán y Fernando García nos han aportado conceptos desde la antropología para pensar acerca de esta metodología de investigación participativa. Ellos plantean que los espacios de co-investigación grupal tienen como intención el promover un proceso de conocimiento reflexivo sobre la cotidianeidad en relación a las problemáticas planteadas (Batallán y García: 1988). Es importante para la construcción de estos espacios el interés de los participantes por incluirse en este proceso de indagación.

Los procedimientos de contrastación de la información por triangulación y finalmente la participación de los mismos sujetos partícipes de la investigación en las instancias de validación son parte de esta metodología participativa de trabajo en historia oral (Batallán y García: 1988).

En el campo de la investigación educativa, y particularmente en educación de adultos, Teresa Sirvent, ha contribuido a generar experiencias y reflexiones acerca de investigación participativa en distintos contextos en Latinoamérica y en particular en Buenos Aires (1984; 1994;1999). Esta autora considera que la investigación participativa es una metodología generada en América Latina en un momento específico y dentro de un contexto de cuestionamiento profundo en el campo de las ciencias sociales, por lo que va diseñándose "como respuesta a condiciones objetivas de determinado momento histórico" (Sirvent:1994, p.66). La participación no es un "juego", señala. Nos dice que la misma, "implica la necesidad de ruptura de representaciones colectivas e ideologías cotidianas y significa un proceso de aprendizaje a través del cual se cuestiona y se adopta una conciencia crítica de nuestro sentido común" (Sirvent: 1994, p.74).

Las investigaciones cualitativas y participativas en América Latina -puntualmente en educación-, han tenido un importante desarrollo y tienen particularidades que le son propias y que han realizado una destacada contribución al campo de la investigación. Se puede considerar que la investigación participativa es una metodología consolidada y ha supuesto una serie de rupturas. En principio supone una relación dialéctica entre sujeto y objeto de investigación y enseñanza y aprendizaje. Esto implica quebrar la relación unidireccional y jerárquica que ha existido entre el sujeto y el objeto de la investigación o el aprendizaje e incorporar variables que hacen a la subjetividad interpretativa de quienes se sienten involucrados en procesos sociales. La investigadora argentina Isabel Hernández señalaba que éste es un tema crucial, del que dependerá la posibilidad del educador y del investigador de reconocerse a sí mismo involucrado en esta unidad de opuestos, entre educador y educando, entre sujeto y objeto de la investigación (Hernández; 1985: 31).

Esta metodología de investigación y de praxis política supone la superación de la posición ambigua frente a la relación sujeto-objeto. En el intento de generar, no solamente una mera reflexión teórica, desde América

Latina, Vera Gianotten y Tom de Witt proponen recuperar el concepto de intelectual orgánico gramsciano (Gianotten y de Witt; 1985).

Finalmente recuperamos aportes del campo de la historia oral (Ferrarotti: 1990; Moss: 1991; Schwarzstein: 1991; Aceves: 2006; Joutard: 1986). Los relatos de vida son una metodología de abordaje biográfico y son los que nosotros hemos emplearemos mayoritariamente. Siguiendo a Bertheaux, los incorporaremos en la fase exploratoria, en la fase analítica y también en la fase de síntesis (Bertheaux: 2010).

En este sentido retomamos la pregunta que se hace Carlo Ginzburg, un referente de la microhistoria italiana, respecto de la utilidad de esta: "...*Qué relevancia pueden tener, en general, las ideas y creencias de un individuo de su nivel social considerado aisladamente...*" (Ginzburg: 1994, p.21) se la plantea Carlos Piña respecto de la construcción de historias de vida, la pregunta acerca de por qué la vida de alguien puede ser considerada como importante (Piña: 1986). La valoración de la vida de una persona tiene que ver con que "*se privilegia y reconoce la centralidad del sujeto anónimo para el conocimiento e interpretación de la sociedad*" (Piña: 1986, p.154). Es relevante en este caso considerar las categorías de etnicidad, cultura, clase social y género que determinan y son determinados por la experiencia social y los modos de significar ligados a ésta y vemos que en este sentido dos ejes dialécticamente relacionados estructuran los relatos de vida: la oposición entre sí mismo y los otros, y la oposición entre momentos o situaciones vivenciales diferenciados en su propia historia, esto es "*me identifico en las contradicciones y oposiciones entre distintos momentos de mi propia historia*" (Piña: 1986, p.159).

Para la etapa de análisis se considerarán los aportes de Garfinkel, fundador de la etnometodología y de Goffman (Giddens: 2001).

Para el análisis del material empleamos la metodología de triangulación. Para esto recuperamos los planteos de Irene Vasilachis de Gialdino (1993), quien propone varios tipos de triangulación. Realizaremos en este trabajo una múltiple triangulación ya que combinamos en una misma investigación variadas observaciones, perspectivas teóricas, fuentes de datos y metodologías.

Siguiendo a Souza Minayo (1997) trabajaremos en tres etapas en el análisis temático: el pre análisis; la etapa de explotación del material; la etapa de tratamiento de los datos obtenidos.

LAS MIRADAS QUE NOS AYUDAN A MIRAR

Responden a campos disciplinares diversos los estudios que nos están contribuyendo a profundizar las miradas. Respecto de quién es el sujeto de la educación y sus derechos vulnerados, en lo que hace a las experiencias en educación de adultos, precisamente la ausencia de estudios en torno a estos sujetos ha sido señalada por especialistas en la temática tanto en el contexto latinoamericano como nacional (Caruso y Ruiz: 2008, Rodríguez: 2008; Finnegan: 2012); es una necesidad en el campo de la educación de adultos el desarrollo de investigaciones que puedan caracterizar quiénes son los sujetos estudiantes y docentes de la educación de adultos. Aún más los estudios desde las desigualdades de etnicidad y género son aún más insuficientes y esto está siendo señalado en trabajos e informes recientes (Hernández: 2013). Si bien ésta es una necesidad en el campo referido, la propuesta que presentamos focaliza en indagar quienes son los denominados "destinatarios y destinatarias" de las escuelas de adultos, y también en sus experiencias vividas respecto de la inclusión/exclusión del sistema educativo. Hemos abordado en trabajos desarrollados con anterioridad -desde la perspectiva gramsciana- los procesos de hegemonía – subalternidad en los que los hombres y mujeres que asisten a centros de alfabetización de adultos han desenvuelto sus vidas. En estos procesos la experiencia escolar ha sido también un referente que ha dejado marcas, sea a través de la exclusión de la misma, por no haber podido acceder, por la expulsión, o por una inclusión-excluyente, tal como Pablo Gentili lo refiere como "educación excluyente", definición mediante la que enuncia que las dinámicas de inclusión recrean mecanismos de exclusión educativa (Gentili: 2001) esta conceptualización nos remite a los modos en que la escuela ha excluido de su ámbito la experiencia social de los hombres y

mujeres y los contextos en los que se inscribe la misma así como la formación de códigos de género y etnicidad diferenciados, que se traduce en un acceso a la educación de modo discriminatorio

En torno a las experiencias territoriales de educación popular y aunada esta mirada con la de pedagogía feminista hay un trabajo interesante desarrollado por Claudia Korol (Korol: 2007; 2016; 2017), Tania Perez Bustos en Colombia (Pérez Bustos: 2010), Ines Martínez Martín: 2016). Respecto de la infancia en los movimientos sociales contamos con trabajos que ahondan en la especificidad del abordaje de la infancia en estos espacios y que serán de aporte para pensar nuestro contexto (Rockewell: 2012; Padawer *et al.*: 2009; Da Mata: 2015; Caldart: 2004). Puntualmente para reflexionar sobre la vulneración de derechos y la niñez en América Latina contamos con trabajos de Cussianovich (2006), Villalta (2010), Llobet (2011), Barna (2012).

Acerca de la enseñanza de los derechos humanos contamos con trabajos de Abraham Magendzo en Chile (2006), trabajos de España de Fernando Gil Cantero (1991;2006) y de Silvina Ribotta (2006). Contamos con trabajos de Aguilera Portales en Mexico (2009), Sacavino y Candau también en México , (2014), El Achkar, en Venezuela (2009), Pérez Pérez en Colombia (2012), Veronica Kandel (Kandel *et al.*: 2017) y Mónica Fernández (2016) ambas en Argentina; también desde la CIDH y el propio Instituto de Derechos Humanos de la CIDH hay trabajos en torno a la educación en derechos humanos como derecho (Claude: 2003; CIDH: 2016).

Para abordar la ESI desde una perspectiva de derecho contamos con los trabajos de Graciela Morgade y su equivo de trabajo (2016), haremos énfasis en la misma como derecho humano.

El enfoque de la investigación y las estrategias que propusimos se inscriben en la perspectiva participativa, las metodologías cualitativas, etnográfica y de historia oral.

Desde estos abordajes se pretende abordar la problemática del sujeto de la educación a partir de las miradas que están generándose desde las pedagogías críticas en nuestro continente y desde el campo de los derechos humanos. Desde ambas miradas nos interesa visibilizar las voces subalternas, invisibilizadas, silenciadas, en una perspectiva que contemple la interseccionalidad entre las categorías de clase, género, "raza" y la perspectiva de la interculturalidad crítica (Walsh: 2003; 2009; 2013).

Pretendemos tanto ahondar en miradas sobre las experiencias de vida de quienes fueron excluidos tempranamente del sistema educativo, de quienes están viendo vulnerados sus derechos humanos. En el campo de la Pedagogía Crítica hay una reflexión en torno a experiencias vinculadas a los derechos humanos y se está reflexionando a partir de las teorías que están que siguen analizando la experiencia de la colonialidad, sobre quién es el sujeto de la educación (Hillert: 2015, 2016).

CONCLUSIONES

Reflexionar y problematizar las tensiones en torno a quiénes son los sujetos de la educación en términos de derechos vulnerados y realizarlo desde la perspectiva de la interseccionalidad de clase, racialización y género y desde perspectivas teórico-metodológicas participativas, aunadas con metodologías cualitativas y dentro de ellas la etnografía y la historia oral nos está permitiendo aproximarnos críticamente a esta realidad y generar conocimiento situado.

En el plano teórico esperamos que estos trabajos abonen a futuras reflexiones y aportes a la pedagogía crítica y al campo de la educación en derechos humanos. En el plano de aporte metodológico estamos desarrollando materiales que permitan aproximarse a las perspectivas participantes y cualitativas aunadas con la historia oral como miradas sumamente potentes en estos campos de estudio.

Desde el plano social pretendemos aportar a generar procesos de co-construcción de conocimientos y esto redundará en los grupos involucrados en las dimensiones que hacen a los fortalecimientos identitarios.

Legislación

Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, "Protocolo de San Salvador"

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVES, J. (2006), *Historia oral. Ensayos y aportes de investigación*, Buenos Aires, CIESAS.
- ADORNO, T. (1998), "Educación después de Auschwitz", en *Educación para la emancipación: conferencias y conversaciones con hellmut becker (1959-1969)* Morata, Madrid.
- APPLE, M. (1997). "Educación, Identidad y papas fritas baratas", en Gentili, P., *Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública*, Bs.As., Losada.
- APPLE, M. (2012). Poder, Conocimiento y Reforma Educacional, Miño y Dávila.
- BARNA, A. (2012). "Convención Internacional de los Derechos del Niño - Hacia un abordaje desacralizador" en Revista Kairós Año 16 N° 29, Publicado en <http://www.revistakairos.org/k29-01.htm>.
- BARATTA, A. (1998). "Infancia y democracia", en *Infancia, ley y democracia*, Temis/Depalma, Bogotá, pág. 623/650.
- BARRANCOS, D. (1997). "Problemas de la 'historia cultural'. Triangulación y multimétodos", en: Cuccuzza, R. (comp.), *Historia de la Educación en Debate*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- BATALLÁN Y GARCÍA, F. (1988). "Trabajo docente, democratización y conocimiento", en *Cuadernos de Antropología Social*, V1, N°2, 1988, pp. 19-28.
- BERTAUX, D. (1999). "El enfoque biográfico. Su validez metodológica, sus potencialidades", en: *Proposiciones 29*, Historias y relatos de vida: Investigación y práctica en la ciencias sociales, Chile, Sur Ediciones, pp. 52-74
- BERTEAUX, D. (2005). *Los Relatos De Vida: Perspectiva Etnosociológica*, Barcelona, Bellaterra.
- BIDASECA, K. (2016). "Mujeres blancas buscando salvar a las mujeres color café de los hombres color café." O reflexiones sobre desigualdad y colonialismo jurídico desde el feminismo poscolonial". En Revista Andamios de Crítica feminista y poscolonial N° 17, U A M , M é x i c o . http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-00632011000300004&lng=es&nrm=iso
- BIDASECA, K., BALLERSTEROS, S, KATZ, M. & JARQUE, M. (2017). "Cuerpos racializados, opresiones múltiples. Ser mujer, indígena y migrante ante la justicia", en Bidaseca, Karina, *Feminismos y poscolonialidad*, Edic. Godot, Buenos Aires.
- BRANDÃO, C. (1993). "Caminos cruzados: formas de pensar y hacer educación en América Latina". En: Gadotti, M. y Torres, C.A. *Educación Popular. Crisis y perspectivas*. Miño y Dávila. Bs. As.
- BRANDÃO, C. (1981), *Pesquisa participante*. São Paulo: Edi-tora Brasiliense.
- BRANDÃO, C. (2001) *Repensando a pesquisa participante*. São Paulo: Editora Brasiliense.
- BRANDÃO, C. (2003), *A pesquisa a várias mãos*. São Paulo: Editora Cortez.

BRANDÃO, C. & FALS BORDA, O. (1985), *Investigación participativa*. Cetrullo, R. (Org). Montevideo: Instituto del Hombre/Ediciones de la Banda Oriental.

CALDART, R. (2004). *Pedagogia do Movimento Sem Terra*, Editora: Expressão Popular. São Paulo.

CANDAU, J. (2002). *Antropología de la memoria*, Buenos Aires, Nueva Visión.

CARUSO, A. & RUIZ, M. (2008). "La educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe en los comienzos del siglo XXI: estado de la situación y desafíos para la práctica". En Caruso, et. al. *Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe*. Informe regional. CEAAL y CREFAL. México.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (2013). *El derecho a la educación en Derechos Humanos, Instituto Interamericano en Derechos Humanos, Noruega, Disponible en: <https://www.iidh.ed.cr/II DH/media/1517/informe-interamericano-el-derecho-a-la-edh-2013.pdf>*

CLAUDE, R. (2003). Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Educación Popular en Derechos Humanos, Amsterdam Disponible en <https://www.iidh.ed.cr/II DH/media/1965/educacion-popular-en-ddhh-24-gu%C3%ADas-2003.pdf>

CUSSIANOVICH, A. (2006). "Protagonismo, participación y ciudadanía como componente de la educación y ejercicio de los derechos de la infancia", en *Historia del pensamiento social sobre la infancia*, Lima. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo editorial de la Facultad de Ciencias Sociales

DA MATA, L. (2015). *Os sem terra no Movimento dos Trabalhadores Rurais sem Terra (MST)*. Tesis de Maestría - Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, Faculdade de Filosofia e Ciências, Disponible en: <<http://hdl.handle.net/11449/124135>>.

DENZIN, N. Y LINCOLN (1994). Introduction: Entering the field of qualitative research" en: Denzin N. y Lincoln (eds.) "*Handbook of Qualitative Research*". Cap. 1. California, Sage Publications.

EL ACHKAR, S. (2009), "Educación popular en derechos humanos: Una práctica educativa para el ejercicio de la ciudadanía", en *Revista de Pedagogía*, Vol 30, N°87, Caracas. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922009000200004. Fecha de consulta: 10-12-16

FINNEGAN, F. (2012). "¿El carro antes que el caballo?. Reflexiones sobre algunas demandas y condiciones en torno a la Educación de jóvenes y adultos", en Finnegan (Comp), *Educación de Jóvenes y Adultos. Políticas, instituciones y prácticas*, Aique, Bs.As.

DENZIN, N. (1989). *Interpretive Biography*. London: Sage Publications.

FERNANDEZ, M. (2016). Educación en derechos humanos en argentina. Notas sobre el proceso de incorporación de los derechos humanos en los contextos educativos, *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos* Volumen 27 (1), I Semestre 2016. <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/view/8376/9699>

FERRAROTTI, F. (1990). *La historia y lo cotidiano*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

FORNET BETANCOUR, R. (2009). *Interculturalidad en procesos de subjetivización*, Consorcio Intercultural, México.

GAJARDO, M. (2001). "Pesquisa participante: Propostas e projetos". En Ro-drigues Brandao, C. (Org.), *Repensando a pesquisa participante* (pp. 8-50). São Paulo: Editora Brasiliense.

GARRIDO, B. & HERNÁNDEZ, G. (2014). *Fuentes de la historia. Desde el género postcolonial/decolonial, Razas, subalternidades, cuerpos y juventudes*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán

GEERTZ, C. (1994). *Conocimiento Local*, Paidós Básica, Barcelona.

GEERTZ, C. (1995). *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.

GENTILI, P. (2001). "La exclusión y la escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento", ponencia presentada el 20 de Setiembre en el Paraninfo de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ).

GIANOTTEN, V. & DE WITT, T. (1985). "Orientación de la investigación participativa hacia la practica: el papel del intelectual orgánico", en: Isabel Hernández, *Saber popular y educación en América Latina*, Buenos Aires, Ediciones Búsqueda – CEAAL.

GIL CANTERO, F. (1991). "La enseñanza de los derechos humanos". *Revista Española de Pedagogía*. Vol. 49, No. 190 (septiembre - diciembre 1991), pp. 535-561.

GIL CANTERO, G. (2006). "Didáctica de la educación en derechos humanos", en Ribotta, S., *La educación en derechos humanos y la cultura de los derechos humanos*, Ed. Dykinson, Madrid.

GINZBURG, C. (1994). *El queso y los gusanos*, Muchnik Editores, Barcelona.

GUELMAN, A. (2012). "Formación para el trabajo en una empresa recuperada: Trabajo territorial y formación política" en *Revista del IICE*, N° 31, pp. 69-82.

GUELMAN, A. (2013). *Pedagogía de la liberación en la escuela de agroecología del MOCASE-VC*. Ponencia presentada en las X Jornadas de Sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI. Organizado por la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales – UBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Julio.

GUELMAN, A. (2015). *Movimientos sociales, movimientos políticos. La novedad en cuestionamiento*. En "Pedagogía y política: la formación para el trabajo en los movimientos sociales. Tesis de Doctorado.

GÓMEZ, A. (2013). "Sostenimiento Económico de las ERT en Argentina. Caso de Estudio: Cooperativa de Trabajo INCOB Ltda.", Tesina para optar por el grado de Licenciada en Economía, en la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.

GUALDIERI, B., & VÁSQUEZ, M. J. (2011). "El diálogo de la interculturalidad: Qué y cómo desde la práctica" Publicado en: E.LonconAntileo y A.C.Hecht (comps.). *2011 Educación Intercultural Bilingüe en América Latina y el Caribe: balance, desafíos y perspectivas*. Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile-Fundación Equitas (pp.32-45).

GUBER, R. (1990). *El salvaje metropolitano*, Paidós, Buenos Aires.

GUBER, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma, Buenos Aires.

GUINZBURG, C. (2008). *El Queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Península/Océano, Barcelona.

HERNÁNDEZ, I. (1985). *Saber popular y educación en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Búsqueda – CEAL.

- HERNÁNDEZ, G. (2013). "Educación y género: reflexiones sobre la educación de adultos/as y las teorías feministas", En Visotsky, J. y Junge, G., *Inventamos o Erramos. Educación popular y lucha de clases...* Educo, Neuquén.
- HILLERT, F. (2015). *Educación para la paz y la fraternidad*. FECODE, Revista de Educadores, Bogotá.
- HILLERT, F. (2016). Educación democrática y popular en la Escuela Pública, en Suarez, D., y otros, *Pedagogías críticas en América Latina*, Buenos Aires, Noveduc.
- JOUTARD, P. (1999). *Esas voces que nos llegan del pasado.*, FCE., Buenos Aires
- KANDEL, V., et al. (2017). *Educación en Derechos humanos en América Latina. Construyendo perspectivas y trayectorias*, Lanús, UnLa.
- KOROL, C. (2007). *Hacia una pedagogía feminista: géneros y educación popular*, Buenos Aires, Ed. El Colectivo- América Libre.
- KOROL, C. (2016). *Feminismos populares: pedagogías y políticas*, Buenos Aires, Chirimbote-América Libre.
- KOROL, C. (2017). *Dialogo de saberes y pedagogía feminista*, Bs.As., América Libre.
- LLOBET, V. (2011). "Las políticas para la infancia y el enfoque de derechos en América Latina. Algunas reflexiones sobre su abordaje teórico", *XXVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Asociación Latinoamericana de Sociología, Recife, Disponible en: <https://www.aacademica.org/valeria.llobet/35>
- MAGENDZO, A. (2006). *Educación en derechos humanos: un desafío para los docentes de hoy*, Santiago de Chile, Ed. LOM.
- MARTÍNEZ MARTÍN, I. (2016). "Construcción de una pedagogía feminista para una ciudadanía transformadora y contra-hegemónica". *Foro de Educación*, 14(20), 129-151. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2016.014.020.008>
- MICHI, N. (2010). *Movimientos Campesinos y Educación*, Editorial El Colectivo, Buenos Aires.
- MORGAGE, G. (2016). *Educación Sexual Integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI en el aula*, Rosario, HomoSapiens.
- MOSCA, J. & PÉREZ AGUIRRE, L., (1985). "Derechos Humanos pautas para una educación liberadora" Ed. Trilce Montevideo. Uruguay.
- MOSS, W. (1991). La historia oral: ¿Qué es y de donde proviene?, en: Schwarz-tein, D. (Comp.), *La historia oral* (pp. 21-35). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- PADAWER, A. et al. (2009). "Movimientos sociales y educación: debates sobre la transicionalidad de la infancia y de la juventud en distintos contextos de socialización", publicado en *Revista Intersecciones antropol.* [online]. 2009, vol.10, n.1 [citado 2019-05-07], pp.141-153. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-373X2009000100010&lng=es&nrm=iso. ISSN 1850-373X.
- PAOLI, A. (1984). *La lingüística en Gramsci*. Puebla: La Red de Jonás Premià Editora.
- PÉREZ BUSTOS, T. (2010). *Aportes feministas a la Educación popular: entradas para repensar pedagógicamente la popularización de la ciencia y la tecnología*. Educação e Pesquisa [en línea] 2010, 36

(Enero-Abril): [Fecha de consulta: 8 de mayo de 2019] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29813593004>

PÉREZ ESQUIVEL, A., CAUDURO, G., IÑIGUEZ ZAMBRANO, M.C. & LIWSKI, N. (2013). Los Pueblos Constructores de Derechos. Ed. Eudeba

PÉREZ PÉREZ, T. (2013). *Aproximaciones al estado del arte en educación en Derechos Humanos*, publicado en Revista RIIEP, Vol 6, N 1, En-Jun. 2013, Bogotá.

PIÑA, C. (1986). Sobre las historias de vida y su campo de validez en las ciencias sociales. En *Documento de Trabajo 319*, FLACSO (pp. 1-41). Santiago de Chile: FLACSO.

RIBOTTA, S. (2006). *La educación en derechos humanos y la cultura de los derechos humanos*, Dykinson, Madrid.

RIVERA CUSICANQUI, S. (2010). *Ch'ixinakax Utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*, Ed. Tinta y Limón, Buenos Aires
Ribeiro, D., 1969, *La Universidad Necesaria*. Editorial CEAL

ROCKWELL, E. (2012). "Movimientos sociales emergentes y nuevas maneras de educar", publicado en *Educação & Sociedade* [en línea] 2012, 33 (Julio-Septiembre) : [Fecha de consulta: 7 de mayo de 2019] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87324602003> ISSN 0101-7330.

RODRIGUEZ, L. (1996), "Educación de Adultos y Actualidad", En *Revista del I.I.C.E* de la Fac. de Ffía y Letras de la U.B.A. Año V, N° 9. Buenos Aires. Octubre.

RODRIGUEZ, L. (2008). *Situación presente de la educación de Jóvenes y Adultos en Argentina, México, CREFAL*.

SANTOS, B. de S. (2009). *Sociología jurídica crítica. Para un nuevo sentido común en el derecho*. Trotta, Madrid

SANTOS, B. de S. (2010). *Epistemologías del sur*. México: Siglo XXI.

SAUTU, R., 1999, *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

SACAVINO, S. & CANDAU, V. (2014). Derechos Humanos, Educación, Interculturalidad, en *Revista Ra Ximhai*, vol. 10, núm. 2, enero-junio, 2014, pp. 205-225 Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46131266009>

5

SCHYTZ, A. (1974). *El problema de la realidad social*, Amorrortu, Buenos Aires

SCHWARSTEIN, D. (1991). *La historia oral*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

SILVA, T. da (1997). Descolonizar el currículum, en Gentili, P., *Cultura, política y currículum. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública*, Bs.As., Losada.

SILVA, T. da (1999). "Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículum". Auténtica. Belo Horizonte.

SOUZA MINAYO, M.C. (1997). *El desafío del conocimiento. Investigación cualitativa en salud*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

SIRVENT, M. T. (1994). *Educación de adultos: Investigación y participación*. Buenos Aires: Libros del Quirquincho.

SIRVENT, M. T. (1999). *Cultura popular y participación social. Una investigación en el barrio de Mataderos (Buenos Aires)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

SIRVENT, M. T. (2004). La investigación social y el compromiso del investigador: contradicciones y desafíos del presente momento histórico en Argentina. *Revista del Instituto en Investigaciones en Ciencias de la Educación* Año XII, Nro. 22, 64-76.

SIRVENT, M. T. (2009). La investigación acción participativa y la animación socio-cultural. Su papel en la participación ciudadana. *IV Coloquio Internacional en Animación*. Universidad del Quebec en Montreal UQAM / Red Internacional de Animación RIA; 28-30 Octubre, Montreal, Canadá.

SIRVENT, M. T. (2012). "Educación Popular y Universidad Pública. Ensayo para una historia que aún espera ser escrita." *Revista del IICE* /31. ISSN 0327-7763

SIRVENT, M. T.; TOUBES, A.; SANTOS, H.; LLOSA, S. & LOMAGNO C. (2006). "Revisión del concepto de Educación No Formal" Cuadernos de Cátedra de Educación No Formal - OPFYL; Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires.

STRAUSS & CORBIN (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Antioquia, Universidad de Antioquia.

TAYOR, S.J. & BODGAN, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Buenos Aires, Paidós.

THOMPSON, E.P. (1988). *La voz del pasado: la historia oral*. Serie Estudios Universitarios 26. Valencia: Alfons al Magnánim.

VAN DE CASTEELE, L. & VOLEMMAN, D. (1992). *Fuentes orales para la historia de las mujeres*, en Ramos Escandón, Carmen (Comp); *Género e Historia: la historiografía sobre la mujer*, México, Instituto Mora.

VASILACHIS DE GIALDINO, I. (1993). *Métodos Cualitativos I*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

VILLALTA, C. (2010), La administración de la infancia en debate. Entre tensiones y reconfiguraciones institucionales. En *Estudios de Antropología Social*. Vol 1, n°2, IDES.

VISOTSKY, J. (2018). Atravesamientos de opresiones: opresión de las mujeres, de clase y racismo en el capitalismo colonial, en Güelman, A. y Palumbo, M., *Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares*, Ed. El Colectivo, Buenos Aires.

VISOTSKY, J. (2013). "Voces que nacen desde abajo. Metodologías cualitativas en la investigación histórica y social", *Revista nuestraAmérica*, Ediciones nuestraAmérica desde Abajo, Vol. 1, Núm. 1. Disponible en: <http://www.revistanuestramerica.cl/ojs/index.php/nuestramerica/article/view/100>

VISOTSKY, J., KATZ, M. & REYES, J. (2019). "Presentación al dossier: Derechos de los pueblos y educación. Intersección de opresiones y luchas por la liberación en las periferias", *Revista nuestraAmérica*, Ediciones nuestraAmérica desde Abajo, Vol. 7, Núm. 14. Disponible en: <http://www.revistanuestramerica.cl/ojs/index.php/nuestramerica/article/view/213>

VISOTSKY, J. et al (2017). "La enseñanza de los derechos humanos en la universidad. Derechos humanos, epistemologías y contextos". En *Revista de Filosofía Afro-indo-abiayalense*, Vol. VI, N° 28, año 2017. Disponible en: <http://editorialabiertafaia.com/pifilojs/index.php/FAIA/article/view/116/110>

VÍO GROSSI, F. (1989). Investigación participativa, conocimiento popular y poder: una reflexión personal, en Vejarano, G. (Comp.), *La investigación participativa en América Latina*, Serie Retablo de Papel N° 10. Pátzcuaro (Michoacán, México), CREFAL.

WALSH, C. (2003). Estudios culturales latinoamericanos. Retos desde y sobre la región andina, Universidad Andina Simón Bolívar, Ediciones Abya-Yala, Ecuador

WALSH, C. (2009). "Interculturalidad y Educación Intercultural", disponible en <http://catherine-walsh.blogspot.com.ar/2010/12/interculturalidad-critica-y-educacion.html>. Fecha de consulta 10-6-16

WALSH, C. (2013). *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*, Serie "Pensamiento decolonial" de Ediciones AbyaYala Quito, Ecuador.

BIODATA

Jessica VISOTSKY: Licenciada en Ciencias de la Educación, Especialista en Investigación Educativa, Doctora en Historia, con la Tesis Titulada: "*Hegemonía – Subalternidad en la Historia Social de la Educación. Reflexiones en Centros de Alfabetización de Adultos en Bahía Blanca entre los años 1999-2003*", Directora de Tesis: Dra. Graciela Hernández, Universidad Nacional del Sur – 2013; Postdoctora en Ciencias Humanas y Sociales, Informe Titulado: "Imbricaciones entre clase, raza y género en los procesos formativos en experiencias de co-construcción de conocimientos con Movimientos Sociales. Un abordaje desde la Historia Oral". Dir. Dra. Flora Hillert y Dra. Anahí Güelman. Resol CD Facultad de Filosofía y Letras. UBA 3785/17, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras; 2019. Directora Proyecto de Investigación finalizado "Pedagogías Críticas y Derechos Humanos: un abordaje desde las metodologías cualitativas, la etnografía y la historia oral", Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Sur. 2017-2019. Código Proyecto 80020160200006SU. Actualmente es Directora Proyecto de Investigación "Pedagogías críticas, interseccionalidades y derechos humanos: una mirada en territorio desde la investigación participante y las metodologías cualitativas", Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Sur. 2017-2019. Código Proyecto 80020180200116SU.